



ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022

COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA

21 de julio de 2022

La primera sesión ordinaria de Comité de Manejo de Bacalao APA se realizó el 21 de julio del año 2022, a partir de las 14:35 h, a través de videoconferencia.

Principales temas tratados

1. Palabras de bienvenida y agenda de reunión
2. Programación, objetivos, prioridades y modalidad de trabajo 2022 del CM
3. Cumplimientos de las exigencias de exportación al mercado de EEUU
4. Lectura de acuerdos, aprobación de Acta Sintética

Palabras de bienvenida y agenda de reunión

El Sr. Danilo De la Rosa dio la bienvenida a los asistentes a la reunión. Además, se presentó como el nuevo Presidente Titular del CM así como también mencionó que el Sr. Jorge Farías será Presidente Suplente. Posteriormente dio lectura a la agenda propuesta para la primera sesión ordinaria y luego consultó por su aprobación, siendo unánime este consenso. Finalmente, el Sr. Darío Rivas solicitó la palabra para despedirse del CM.

Por otra parte, el Sr. Adrián Silva consultó por puntos varios y si era posible abordar ese punto antes de terminar las sesiones porque muchas veces ese punto fuera de la reunión. El Sr. Danilo comentó que si es posible modificar el punto para ser tratado más adelante.

El presidente solicitó autorización para permitir el ingreso a la sesión de la Sra. Claudia Urrutia, pescadora y armadora del Bacalao para que cuente su experiencia con las cámaras, lo cual fue aprobado por consenso.

El Sr. Eduardo Donoso solicitó que puntos varios se aborde al inicio de la sesión sobre todo cuando se trata de temas con atención oportuna y rápida.

El Sr. Jorge Farías, indicó que no olviden que la tarea del Comité es la elaboración del Plan de Manejo y no puede ocurrir que el CM se transforme en una mesa de trabajo permanente. Por lo mismo los puntos varios se planifican para el final de la reunión porque se debe priorizar el enfoque de problemas que se deben discutir en la construcción del Plan de Manejo.

Programación, objetivos, prioridades y modalidad de trabajo 2022 del CM

Por esta ocasión se abordaron después de dar lectura a la programación por parte del Sr. Danilo de La Rosa. Se mencionó como proyección 2022 tener una propuesta del Plan de Manejo para fines de año y que el contenido debe ser trabajado en conjunto. Además, se propuso que todas las reuniones sean el penúltimo jueves de cada mes, que sean en formato virtual y 3 de estas en modalidad presencial. Para esto se contará con protocolo de reuniones semi presenciales. Agregó también que las reuniones ordinarias se considera generar comisiones de trabajo para abordar temas específicos, que serán en formato virtual.

Por otra parte, el Sr. De la Rosa definió ciertas reglas que permitirán el mejor funcionamiento del Comité, como por ejemplo: plazos de observaciones para actas, modalidad de justificación, en caso de ausencia, entre otros. Así también indicó que, para el logro de objetivos, la participación de los



ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

representantes debe ser permanente y respetando los acuerdos que se vayan generando en el camino.

El Sr. Reinaldo Rodríguez comentó que las sesiones que no sean telemáticas se denominaran híbridas para aquellos miembros que no puedan asistir de forma presencial, pero si por videollamada.

El Sr. Sergio Durán agregó también que los miembros dejaron definidos ciertos problemas el año pasado, para el ámbito biológico pesquera 11 problemáticas, en el área económica 6, en ámbito social y biológico 1 para cada uno. Indicó que debiese ser posible hacer revisión de algunas de ellas para determinar si es que tiene sentido para el Sector Artesanal.

El Sr. Sergio Fernández, comentó que el Plan de Manejo ya debiese haber estado elaborado porque desde que se creó el CM han asistido 4 años a reuniones presenciales. Consideró que debiese elaborarse un Plan más sencillo abordando los principales puntos de la pesquería de lo contrario no se terminará de elaborar nunca. Confirmó que en reuniones presenciales se avanza más que de manera virtual.

El Sr. Eduardo Donoso también está de acuerdo con las palabras del Sr. Sergio Durán, indicó que efectivamente hay una base para la elaboración y puede ser que se termine para fin de año. Por otra parte, mencionó que no debiese ser categorizado como Plan de Manejo Artesanal porque el Bacalao tiene una sola forma de trabajar y que esta implementado en el sector Industrial con patrones artesanales y sus objetivos son que esta pesquería perdure en el tiempo y poner el producto en el mercado al mejor valor.

El presidente comentó que el enfoque debe ser hacia el sector artesanal aun cuando hay muchos problemas en común con el sector Industrial. Por otra parte, mencionó que por los comentarios de los miembros es loguable el objetivo de tener una propuesta de borrador de PM a fin de año (primer acuerdo), pero considerando que se debe recoger lo ya trabajado, revisarlo, avanzar rápido y participando todos en esta elaboración. Para ello la consultora elaborará una carta de navegación, para poder cumplir con la fecha estimada para presentar este borrador a fin de año (segundo acuerdo)

El Sr. Daniel Molina, consideró que debiese ser presencial y virtual porque todos trabajan y en su caso que vive en el sur, viajar en bus aún sigue siendo un riesgo por los contagios.

El Sr. Francisco Fernández también compartió lo del Sr. Daniel Molina, porque aun considerando que se quiere avanzar no se debe restringir en hacer solo una modalidad de reunión. Además, mencionó que el factor distancia también puede ser una limitante (como lo fue en el pasado) para mantener la asistencia completa a cada reunión. Sugiere mantener opción sesión Híbrida.

Finalmente se concluye que las sesiones serán híbridas y en la medida que se aborde algunos temas podrían ser extendidas para poder abordar todos los temas para la construcción del Plan de Manejo (tercer acuerdo). En cuanto a la actualización de los antecedentes bio-pesqueros es la SSPA encargada de realizarlo (cuarto acuerdo) y el CM se encargará de identificar las metas, creación de planes de acciones y todo aquello que se deba definir para la construcción de este Plan.

En cuanto a la programación de las sesiones, esta considera las fechas: 21 de julio, 25 de agosto, 22 de septiembre, 20 octubre, 24 de noviembre y 15 de diciembre.



ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

Cumplimientos de las exigencias de exportación al mercado de EEUU

Posteriormente, se trató acerca del tema del cumplimiento de las exigencias de exportación al mercado Estados Unidos. Además, se invitó a la dirigente la Sra. Claudia Urrutia para que comentara su experiencia acerca de lo anteriormente señalado.

El Sr. Luis Cocas, inició la presentación comentando que Estados Unidos al ser un país muy exigente con sus pescadores en relación con la interacción y captura de mamíferos marinos, dando un plazo de 6 años a los países para adecuarse a las exigencias de las nuevas normas. El plazo finalizó el 30 de noviembre del año pasado. Por lo que, se postuló a las pesquerías nacionales, incluyendo la del Bacalao, a cumplir con los requerimientos solicitados para poder realizar sus exportaciones a este mercado.

En el caso de esta pesquería se dividió en 3 áreas: APA (desde Arica hasta el paralelo 47 LS, con la flota artesanal; UPL, artesanales que licitan y flota industrial). De las cuales se realizarían monitoreos con observadores científicos a bordo para poder llevar el registro de la interacción que se realizaba con la pesca incidental de mamíferos. En la flota industrial se monitoreó a los 6 barcos en operación, pero en la flota artesanal de las 161 embarcaciones operando solo en 5 se logró realizar monitoreos. Por lo tanto, los datos entregados eran muy débiles y con poca cobertura para poder asegurar que no había pesca incidental de mamíferos, entre otras observaciones a Estados Unidos. Además, estos datos no entregaban reportes de mortalidad. Sin embargo, agregó que aun cuando dentro de las acciones que realizó la SSPA para defender esta pesquería, se intentó desarrollar el programa de descarte y pesca incidental (año pasado) para volver analizar los datos en sector artesanal austral no se logró realizar ningún embarque. Por lo que, finalmente se suspendió este programa.

Buscando otras formas de poder revertir esta situación, la ONG The Nature Conservancy ha logrado financiar por un año y medio las cámaras a bordo y bitácoras electrónicas al sector pesquero APA, dentro de los cuales se destacó la participación de la Sra. Claudia Urrutia, como primera armadora que ofreció su embarcación para llevar a cabo este proyecto y lograr reunir antecedentes necesarios que garanticen mejoras en el sector. Posteriormente, se sumó el Sr. Dani Manzo en esta iniciativa así que la zona de APA ya estaría cubierta. El NOAA ha señalado observaciones positivas al respecto, pero reiteraron que las embarcaciones que no se presenten ninguna mejora no van a lograr realizar exportaciones a Estados Unidos.

Esta situación es límite a la zona perteneciente a UPL sino toma una decisión, considerando que el área de APL están postulando por separado. Se aclaró que este no es un cierre definitivo para el sector, debido a que después de un año se puede volver a postular para participar de exportaciones a este país, sin embargo, las posibilidades de conseguir un cupo en una nueva instancia son difíciles. Por lo que, el Sr. Luis Cocas invitó a los miembros que son parte de esta área a pronunciarse al respecto que decisión tomaran, de no hacerlo se debe dejar documentado su voluntad para posteriormente la Subpesca informe a Estados Unidos.

Además, el Sr. Danilo de La Rosa, comentó que esta medida va a comenzar a aplicar en enero del próximo año y se debe informar al NOAA lo que sucederá con fecha límite el 30 de septiembre. Por eso se planteó en el seno del Comité para que se discuta las posibles soluciones o bien fijar una fecha límite para hacer todas las gestiones.



ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

A su vez, la Sra. Claudia Urrutia compartió su experiencia del proyecto de cámaras a bordo de embarcaciones, comentó que la instalación de equipos se demoró al menos dos días, agregó que lo más complejo fue soldar piezas donde se instalarían las cámaras (3 cámaras). Se graba las 24 horas y se transmite desde un dispositivo que almacena la información a través de una red WIFI (red telefónica, cerca de la costa o red satelital, más allá de 20 millas de la costa). Además, comentó, que se observó que cuando se trasladó la embarcación a la captura de albacora a otra región no se logró registrar ninguna imagen por lo que ellos han presentado como mejora es cambiar el chip para transmitir solo vía satelital.

La Sra. Claudia Urrutia mostró a los miembros las imágenes de su embarcación en vivo y explicó que los videos grabados son entregados a la ONG que financia el proyecto y ellos a través de inteligencia artificial pueden detectar el tipo de pez y si es fauna acompañante o no. Según lo señalado por la ONG, pero ella aclaró que esa diferenciación no la ha visto para corroborar si es efectiva esa información, pero sí confirmó que si han visto las imágenes donde se observa la actividad operacional dentro de la embarcación. Agregó que, dentro de los beneficios que describe el patrón es que tienen WhatsApp cuando realizan sus viajes de pesca, con una cierta capacidad para poder reproducir videos, registrar fotografías y comunicación escrita pero no permite realizar llamadas ni tampoco enviar audios. También tiene aplicaciones restringidas y paginas seleccionadas asociadas a la labor de la pesquería.

El Sr. Boris Cartagena, solicitó a los sectorialistas de la SSPA respecto a la fecha límite, que se explicará esta problemática, a través de un correo electrónico, informando la situación que se generará con el cierre del mercado a Estados Unidos en el corto plazo para que de alguna forma los miembros puedan convencer a las bases de resolver este tema considerando a los armadores que aún tienen cuota disponible para este año.

El Sr. Francisco Fernández reiteró que el uso de cámaras abordo es un elemento gravitante para que Estados Unidos pueda dar apertura al mercado en la pesquería. Un caso similar pasó con el uso de VMS y este país fue inflexible en dar otra alternativa a embarcaciones que no tuviese este dispositivo en uso.

El Sr. Daniel Molina comentó que él tiene cuota licitada pero que ya se le acabó. Además, comentó que el tema del uso de cámaras recién se señaló en abril. Por lo que, ir a pescar en Agosto/ Septiembre es un riesgo porque inician sus actividades a finales de septiembre hasta diciembre cuando ya se acaba la pesca del APA. Por lo tanto, poner como fecha limite el 30 de septiembre es imposible.

El Sr. Luis Cocas, comentó que sin duda la fecha limite ha creado dudas en los miembros, pero la gestión debe tener un límite porque se está trabajando en otras pesquerías que también están con este tipo de problemas. Esta fecha no obliga a tener embarcaciones operando en septiembre, pero si este año debe tener registros de operación o en su defecto que una embarcación que instale las cámaras este año pero que opere el siguiente (previa consulta).

El Sr. Dani Manzo, indicó que estuvo en conversación con el profesor Oliva con quien realiza pescas de investigación acerca de poder contemplar del área licitada una cuota de investigación para una embarcación que opere desde finales de octubre a principios de noviembre para cumplir con los dos objetivos requeridos (uso de cámara y obtención de información).



ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

El Sr. Luis Cocas comentó que las pescas de investigación las debe pedir un externo. Por otra el Sr. Jorge Farías agregó que el uso de la cuota de investigación no se puede utilizar para fines de lucro esto está implícito en la Ley de Pesca. Además, señaló que las cámaras son para monitorear la actividad comercial. Por otra parte, confirmó que analizando el sistema de control de cuota y captura indicó que hay alrededor de 11 embarcaciones artesanales que poseen 10 toneladas aproximadamente de cuota licitada, por lo que hay 10 candidatos que podrían operar este año. Finalmente, los miembros de CM están de acuerdo en que se deben realizar pescas de investigación para tener datos relevantes para la pesquería y que pueden ayudar en la toma de decisiones del sector artesanal. Dicho esto, el Sr. Danilo invitó a los miembros para seguir con el siguiente tema que son puntos varios. A continuación, le cede la palabra al Sr. Adrián.

Varios

El Sr. Adrián Silva comentó acerca que tiene dos preguntas. La primera tiene que ver con que si hay impedimento en empezar la temporada de pesca el 1 de agosto bajo el dictamen que tiene que dar la corte suprema y segunda consulta es saber quiénes conforman este Comité. Debido a que en la sesión anterior manifestaron que no estaban de acuerdo con la formación de este Comité y nunca se recibió una respuesta.

El Sr. Eduardo Donoso comentó que se presentó una impugnación acerca de una resolución que había emitido la SSPA el día 06.06.22 se dio un plazo de 15 días para responder. Por lo tanto, este Comité estaría impugnado.

El Sr. Danilo De la Rosa respondió acerca de la temporada de pesca, hasta el momento no hay ningún impedimento para que opere desde el 1 de agosto. Respecto al CM aún no se da respuesta a la impugnación de la resolución, pero se dará una prontamente.

Los miembros concluyeron que no están de acuerdo en la separación de CM, consideran que los problemas son transversales, comparten la misma unidad de stock y son los mismos representantes en ambos Comités se debe reconsiderar el porqué de esta separación y es fundamental que SSPA responda.

El Sr. Eric Letelier agregó que se debe realizar una citación al Subsecretario a sesionar con el CM o bien con los miembros que le estén solicitando una reunión para poder establecer comunicación con el ver como se toman las decisiones en este CM.

Dicho lo anterior, el presidente invitó a los miembros de dar lectura a los acuerdos establecidos en esta sesión.

Los representantes del sector privado artesanal de la zona Centro Sur se manifiestan en desacuerdo y en disconformidad a la separación del comité del bacalao en dos comités del Bacalao APA y Bacalao UPL, argumentando que se trata de una sola masa biológica que desova al sur del 47° LS.



ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

Acuerdos

1. CM aprueba el objetivo anual de contar con un borrador plan de manejo para fin de año. Colegas presentará carta de navegación para desarrollo de las actividades del PM.
2. La SSPA completará los antecedentes de la pesquería como trabajo de gabinete. El CM Bac APA se centrará en propósito, metas y planes de acción del plan de manejo.
3. Se realizó la programación de las sesiones de comité acordando las siguientes fechas tentativas:
 - a. 21 de julio 2022
 - b. 25 de agosto 2022
 - c. 22 de septiembre 2022
 - d. 20 de octubre 2022
 - e. 24 noviembre 2022
 - f. 15 de diciembre 2022
4. Se acordó que las sesiones del CM se realizarán de forma telemática salvo que se requiera realizar de manera excepcional una actividad de manera híbrida.
5. Se señaló que al 30 de septiembre 2022 SSPA entregará al NOAA los resultados del compromiso de la instalación de cámaras a bordo en las embarcaciones de la unidad licitada. La SSPA preparará y enviará carta/correo a los representantes para ser distribuida a los usuarios en general, indicando las implicancias que podría tener no contar con la información requerida por la NOAA.
6. Se acuerda que el presidente del CM consulte a la División de Desarrollo Pesquero de la SSPA sobre posibilidad de realizar nuevas licitaciones (reasignaciones) de bacalao artesanal durante este año.
7. Se acuerda que el presidente solicite a la División jurídica de SSPA agilizar las respuestas a los requerimientos (Impugnación CMBAC UPL) de los representantes privados del CM.
8. El presidente del CM solicitará al Subsecretario participar en una próxima sesión de manejo, para exponer problemáticas de la pesquería.
9. Próxima sesión de comité se realizará de acuerdo con la programación el 25 de agosto de forma telemática.

Habiéndose cumplido la agenda, el presidente dio por finalizada la sesión del Comité de Manejo a las 18:05 horas.

Danilo De la Rosa Muñoz
Presidente

Comité de Manejo del Bacalao de Profundidad
(CM BAC)



ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

Asistencia

Institución/Cargo	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	✓	Danilo de La Rosa	✓	Jorge Farias Ahumada
SERNAPESCA	✓	Francisco Fernández		Pablo Ortiz
Sector artesanal Macrozona Norte (A y P-COQ)	✓	Gabriel Araya Santander		Dani Manzo Cáceres
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (VALPO-MAULE)	✓	Eric Letelier Montecinos		Jaime Verdugo Collarte
		Fernando Frías Jiménez	✓	Carlos Letelier Quintanilla
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (BBIO-ARAUC)	✓	Sergio Fernández Vergara		Eliecer Salas Durán
	✓	Adrián Silva Sánchez		Genaro Navarrete Cartes
Sector artesanal Macrozona Centro Sur (RIOS-MAG)	✓	Daniel Molina Cisterna	✓	Eduardo Donoso Gallardo
	✓	Boris Cartagena Farías		Luis Fernández Osorio
Plantas de Proceso	*	Carlos De Andraca Kolbach		Eduardo Rodas Valdebenito
Sector Industrial	✓	Manuel Uriarte		

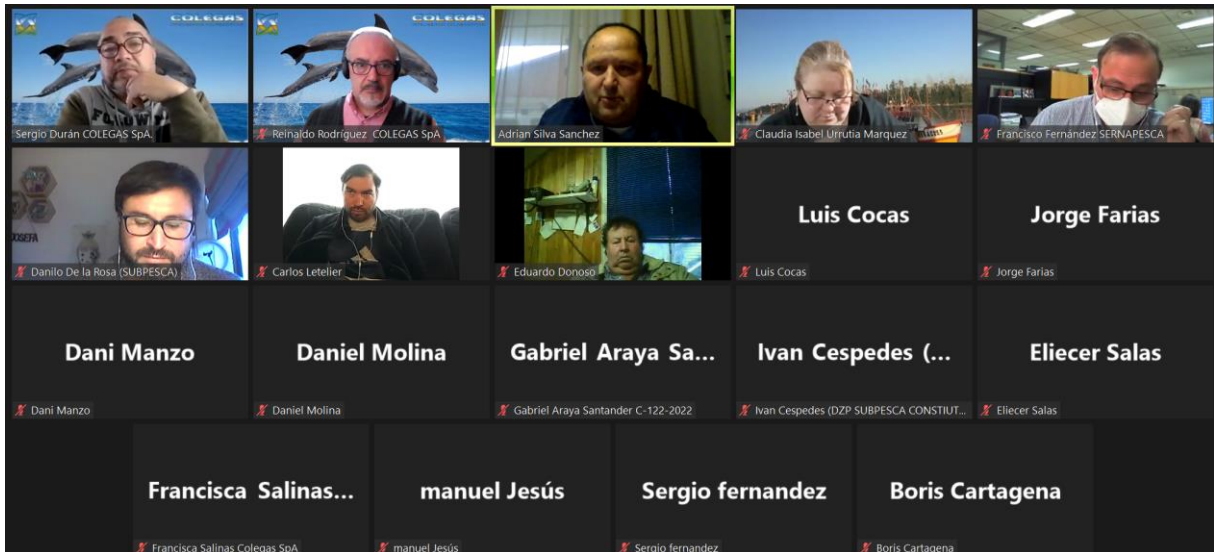
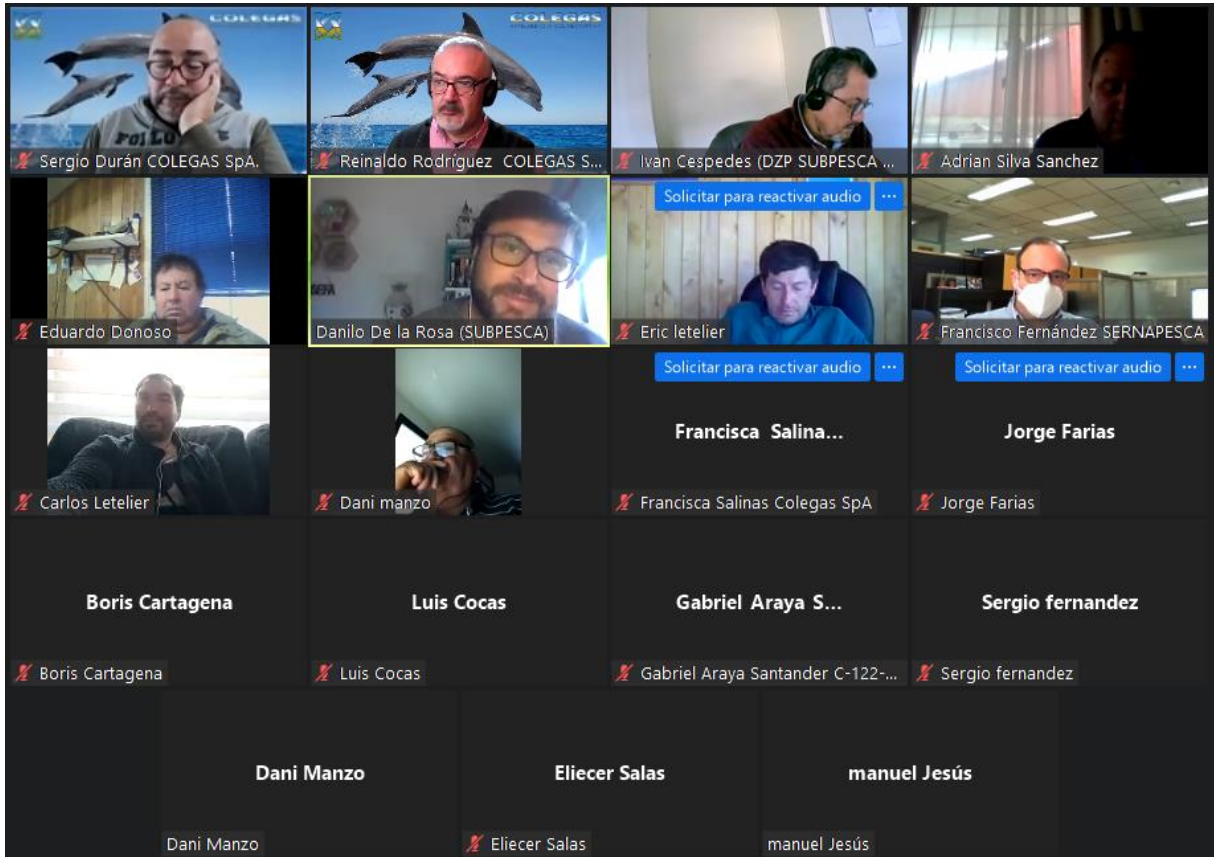
*=excusado

Invitados

Nombre	Institución/sector	Zona geográfica
Claudia Urrutia Marquez		
Ivan Cespedes	SSPA	
Sergio Durán	Colegas SpA	Coquimbo
Francisca Salinas	Colegas SpA	Coquimbo
Reinaldo Rodríguez	Colegas SpA	Santiago

ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

Registro de imágenes de la sesión





ACTA EXTENDIDA N°01 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
21 de julio de 2022

 Sergio Durán COLEGAS SpA	 Reinaldo Rodríguez COLEGAS SpA	 Adrián Silva Sánchez	 Claudia Isabel Urrutia Marquez	 Francisco Fernández SERNAPESCA
 Eduardo Donoso	 Danilo De la Rosa (SUBPESCA)	 eric letelier	 Carlos Letelier	 Jorge Farias
Dani Manzo Dani Manzo	Luis Cocas Luis Cocas	Gabriel Araya Sa... Gabriel Araya Santander C-122-2022	Ivan Céspedes (...) Ivan Céspedes (DZP SUBPESCA CONSTIUT...	Eliecer Salas Eliecer Salas
Francisca Salinas... Francisca Salinas Colegas SpA		Manuel Uriarte Manuel Uriarte		